

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DE MARINA

Decreto de 4 de febrero de 1946 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al General de División D. Francisco García Escámez e Iniesta.—Página 249.

Otro de 4 de febrero de 1946 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Capitán de Corbeta, retirado, D. Pascual Cervera y Jácome.—Página 249.

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Ascensos.—Orden de 8 de febrero de 1946 por la que se asciende a Cabos segundos, no especialistas, de Infantería de Marina al personal que se relaciona.—Páginas 250 a 252.

Bandas de Cornetas y Tambores.—*Exámenes.*—Orden de 8 de febrero de 1946 por la que se convoca a exámenes para cubrir seis plazas de Cabos segundos de Banda entre Cornetas y Tambores de Plaza.—Página 252.

DECRETOS

Ministerio de Marina

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de División don Francisco García Escámez e Iniesta, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

FRANCISCO FRANCO

En consideración a las circunstancias que concurren en el Capitán de Corbeta, retirado, don Pascual Cervera y Jácome, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

FRANCISCO FRANCO

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Ascensos.—Se asciende a Cabos segundos, no especialistas, con antigüedad de 31 de diciembre último y efectos administrativos a partir de la revista

siguiente, al personal que a continuación se relaciona, que queda escalafonado por el orden que se expresa.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			FECHA DE INGRESO EN EL SERVICIO			NOTA MEDIA	DESTINO
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
Francisco Martínez Elguea...	24	marzo	1924	31	agosto	1943	8,00	Tercio del Norte.
Bartolomé Oliver Cerdá...	10	enero	1924	10	enero	1944	8,00	Tercio de Baleares.
Enrique Alvarez Vega...	1	enero	1924	14	marzo	1945	8,00	Tercio del Sur.
Luis Pérez Pérez...	19	enero	1923	25	abril	1944	7,90	Tercio del Norte.
Fernando Quijada García...	25	septiembre	1924	5	marzo	1945	7,90	Tercio de Baleares.
Juan A. Terrón Landa...	6	mayo	1923	25	abril	1944	7,80	Tercio del Norte.
Vicente Ruiz García...	20	febrero	1923	25	abril	1944	7,70	Tercio del Norte.
José Portas Díaz...	5	enero	1924	31	agosto	1943	7,69	Tercio del Norte.
David Vázquez Domínguez...	8	septiembre	1924	10	enero	1944	7,68	Tercio del Norte.
Julio Casas Aguirre...	29	octubre	1923	25	abril	1944	7,67	Tercio del Norte.
Fernando Arce Pérez...	4	noviembre	1923	25	abril	1944	7,66	Tercio del Norte.
Francisco Gresa Marco...	25	enero	1924	8	marzo	1945	7,60	Tercio de Levante.
José María Puigvert Centellas...	17	abril	1924	16	marzo	1945	7,60	Tercio de Baleares.
José Félix Varas Yturrioz...	19	marzo	1924	31	agosto	1943	7,58	Tercio del Norte.
José A. Rivas Rivas...	30	marzo	1924	31	agosto	1943	7,57	Tercio del Norte.
Antonio Arcos Gómez...	14	febrero	1922	9	marzo	1945	7,50	Tercio de Levante.
Agustín López Ortega...	2	noviembre	1924	14	marzo	1945	7,50	Tercio de Baleares.
Antonio Souto Balsa...	28	abril	1924	31	agosto	1943	7,45	Tercio del Norte.
José Seoane Vázquez...	25	septiembre	1924	31	agosto	1943	7,43	Tercio del Norte.
Miguel Lozano Segado...	9	noviembre	1924	12	marzo	1945	7,40	Tercio del Sur.
José Juvanteny Coromina...	1	octubre	1923	26	abril	1944	7,30	Tercio de Levante.
Carlos Méndez Puente...	19	julio	1924	6	marzo	1945	7,30	Tercio del Norte.
Vicente Giner Bataller...	29	diciembre	1924	8	marzo	1945	7,30	Tercio de Levante.
Eliseo Prieto Virgil...	21	mayo	1924	15	marzo	1945	7,10	Tercio del Sur.
Sixto Peña González...	28	diciembre	1924	15	marzo	1945	7,10	Tercio del Sur.
Rafael Iranzo Cifré...	1	enero	1924	6	marzo	1945	7,00	Tercio de Levante.
José Balaguer Cruz...	25	marzo	1924	6	marzo	1945	7,00	Tercio de Levante.
Manuel Aréu Sánchez...	14	septiembre	1924	9	marzo	1945	7,00	Tercio de Levante.
Edelmiro García Martínez...	6	septiembre	1924	31	agosto	1943	6,90	Tercio del Norte.
Miguel Millán Villodres...	8	noviembre	1924	6	marzo	1945	6,90	Tercio del Sur.
Angel Eguimendía Zubigaray...	14	agosto	1923	25	abril	1944	6,80	Tercio del Norte.
Francisco Cantero Mazorra...	19	enero	1924	14	marzo	1945	6,70	Tercio del Norte.
Ramiro Viqueira Gallego...	4	febrero	1923	17	abril	1944	6,68	Tercio del Norte.
Amando Ferradanes Blanco...	2	junio	1922	23	octubre	1943	6,63	Tercio del Norte.
José Puchales Casanova...	5	marzo	1923	18	abril	1944	6,50	Tercio de Levante.
Jaime Sabaté Ollé...	3	mayo	1923	26	abril	1944	6,50	Tercio de Baleares.
Rafael López Revert...	10	octubre	1922	17	abril	1944	6,40	Tercio de Levante.
Antonio Amorós Mira...	8	enero	1924	6	marzo	1945	6,30	Tercio de Levante.
Salvador Elícegui Ramón...	5	agosto	1924	17	marzo	1945	6,30	Tercio del Norte.
Esteban García Fernández...	24	abril	1924	14	marzo	1945	6,20	Tercio del Sur.
Manuel Martín Molina...	28	febrero	1924	6	marzo	1945	6,10	Tercio del Sur.
Felipe Ramírez Arévalo...	16	mayo	1924	19	marzo	1945	6,10	Tercio del Sur.
Enrique Blanco López...	9	diciembre	1924	6	marzo	1945	6,00	Tercio de Levante.
Isidro Reventós Pons...	7	junio	1924	18	marzo	1945	6,00	Tercio de Baleares.
Manuel Moreno Tomé...	6	noviembre	1924	6	marzo	1945	5,90	Tercio del Sur.
Alejandro Cantero Pérez...	20	abril	1924	14	marzo	1945	5,89	Tercio del Norte.
José Gárate Camino...	31	abril	1922	2	octubre	1943	5,86	Tercio del Norte.
Manuel Naveiras Mourinho...	16	junio	1924	6	marzo	1945	5,84	Tercio del Norte.
Francisco Grané Caballería...	23	febrero	1923	26	abril	1944	5,80	Tercio de Baleares.
Juan González Fernández...	11	enero	1924	6	marzo	1945	5,80	Tercio del Sur.
José Carmona González...	7	julio	1924	14	marzo	1945	5,80	Tercio del Norte.
Cecilio Romañas Cagigas...	21	noviembre	1924	17	marzo	1945	5,68	Tercio del Norte.

NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			FECHA DE INGRESO EN EL SERVICIO			NOTA MEDIA	DESTINO
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
Jesús Cuesta Castillo...	17	marzo	1924	14	marzo	1945	5,64	Tercio del Norte.
Antonio Velázquez Lozano...	1	marzo	1924	6	marzo	1945	5,60	Tercio del Sur.
Juan Huertas Moreno...	8	agosto	1924	6	marzo	1945	5,60	Tercio del Sur.
Antonio López Torres...	8	septiembre	1924	6	marzo	1945	5,60	Tercio del Sur.
José Lorenzo Rodríguez...	9	noviembre	1924	6	marzo	1945	5,57	Tercio del Norte.
Antonio López Jiménez...	29	enero	1923	17	abril	1944	5,50	Tercio de Levante.
José Quirós Canteli...	30	agosto	1924	15	marzo	1945	5,50	Tercio del Sur.
Vicente Santamaría García...	8	agosto	1923	15	abril	1944	5,49	Tercio del Norte.
Eugenio Santamaría Riveira...	2	marzo	1924	10	enero	1944	5,47	Tercio del Norte.
Rogelio Bahamonde Carrejo...	2	agosto	1922	2	octubre	1943	5,45	Tercio del Norte.
Luis Casar Castañeda...	8	marzo	1924	14	marzo	1945	5,44	Tercio del Norte.
José Manso Bonhome...	12	febrero	1924	6	marzo	1945	5,43	Tercio del Norte.
Juan Palacios Marín...	29	septiembre	1924	18	marzo	1945	5,40	Tercio del Sur.
Alvaro González Ves...	31	diciembre	1924	8	marzo	1945	5,30	Tercio de Levante.
Manuel Rodríguez Ferreiro...	24	junio	1924	15	marzo	1945	5,30	Tercio del Sur.
Manuel Alvarez Rodríguez...	6	julio	1924	14	marzo	1945	5,20	Tercio del Sur.
Santiago Rodríguez Fernández...	8	julio	1924	15	marzo	1945	5,20	Tercio del Sur.
Manuel Rodríguez Capín...	2	noviembre	1924	15	marzo	1945	5,20	Tercio del Sur.
Lucinio Muñoz Moreno...	26	octubre	1924	6	marzo	1945	5,10	Tercio del Sur.
José Ouzal Puente...	31	diciembre	1924	9	marzo	1945	5,10	Tercio del Norte.
José Rodríguez Díaz...	13	abril	1924	15	marzo	1945	5,10	Tercio del Sur.
Vicente Rodríguez González...	16	agosto	1924	15	marzo	1945	5,10	Tercio del Sur.
José Santano López...	7	julio	1924	18	marzo	1945	5,10	Tercio del Sur.
Francisco Rosales Barragán...	1	abril	1924	19	marzo	1945	5,10	Tercio del Sur.
Francisco Sagués Benaches...	11	enero	1923	26	abril	1944	5,00	Tercio de Baleares.
Jaime Gorgals Aráu...	26	julio	1923	23	abril	1944	5,00	Tercio de Baleares.
Manuel Santiago García...	29	junio	1924	9	marzo	1945	5,00	Tercio del Norte.
José Iglesias García...	19	noviembre	1924	6	marzo	1945	4,96	Tercio del Norte.
Martín Somozas Guezuraga...	8	noviembre	1924	17	marzo	1945	4,95	Tercio del Norte.
Benjamín Agresal Fernández...	31	marzo	1924	9	marzo	1945	4,93	Tercio del Norte.
José Corona Castañeda...	11	noviembre	1924	14	marzo	1945	4,90	Tercio del Norte.
Francisco Rosales Santiago...	7	julio	1922	2	octubre	1943	4,88	Tercio del Norte.
José Santamaría San Ginés...	14	octubre	1924	17	marzo	1945	4,86	Tercio del Norte.
Alfredo Baleirón González...	10	agosto	1924	9	marzo	1945	4,83	Tercio del Norte.
Fructuoso López Aliaga...	2	marzo	1924	6	marzo	1945	4,80	Tercio del Sur.
José Neira Esmoris...	3	marzo	1924	6	marzo	1945	4,80	Tercio del Norte.
Juan López Mármol...	13	noviembre	1924	19	marzo	1945	4,80	Tercio del Sur.
Alarico Cobo Higuera...	13	enero	1924	14	marzo	1945	4,75	Tercio del Norte.
Juan Martínez Martínez...	20	diciembre	1924	6	marzo	1945	4,70	Tercio del Sur.
Eduardo Serna Gómez...	13	agosto	1924	17	marzo	1945	4,70	Tercio del Norte.
Daniel Rodríguez Guerra...	28	agosto	1924	19	marzo	1945	4,70	Tercio del Sur.
José López López...	3	diciembre	1923	20	abril	1944	4,65	Tercio del Norte.
Miguel Millán Luna...	24	febrero	1924	6	marzo	1945	4,60	Tercio del Sur.
Ovidio López Bernabé...	5	mayo	1924	6	marzo	1945	4,60	Tercio del Sur.
Jesús López Teijido...	30	julio	1924	6	marzo	1945	4,60	Tercio del Norte.
Oliverio Paradas Alvarez...	2	mayo	1924	15	marzo	1945	4,60	Tercio del Sur.
Antonio León Requena...	24	diciembre	1924	17	marzo	1945	4,60	Tercio del Sur.
José Rosa Hita...	14	febrero	1924	18	marzo	1945	4,60	Tercio del Sur.
Alfonso Sánchez Sánchez...	28	julio	1924	19	marzo	1945	4,60	Tercio del Sur.
Luis Torreiro Pernas...	23	diciembre	1923	15	abril	1944	4,40	Tercio del Norte.
Antonio Portillo Martínez...	17	mayo	1924	6	marzo	1945	4,40	Tercio del Sur.
Antonio Martín López...	7	septiembre	1924	6	marzo	1945	4,30	Tercio del Sur.
José Vargas Romero...	21	septiembre	1924	6	marzo	1945	4,30	Tercio del Sur.
Evaristo Antelo Gerpe...	13	enero	1924	9	marzo	1945	4,30	Tercio del Norte.
Manuel Palacios Juan...	16	agosto	1924	19	marzo	1945	4,30	Tercio del Sur.
Braulio Lara Avila...	3	abril	1924	6	marzo	1945	4,20	Tercio del Sur.
Juan Márquez Martínez...	31	octubre	1924	6	marzo	1945	4,20	Tercio del Sur.
Manuel Judas García...	1	noviembre	1924	6	marzo	1945	4,20	Tercio del Sur.
Manuel Maceiras Núñez...	2	noviembre	1924	6	marzo	1945	4,20	Tercio del Norte.
Salvador López Muñoz...	25	noviembre	1924	6	marzo	1945	4,20	Tercio del Sur.
Manuel Serrano Monereo...	30	marzo	1924	19	marzo	1945	4,20	Tercio del Sur.
Rafael Cruz Orche...	30	marzo	1924	19	marzo	1945	4,20	Tercio del Sur.
Luis Segura Cruz...	13	octubre	1924	19	marzo	1945	4,20	Tercio del Sur.
José López Fernández...	7	marzo	1923	17	abril	1944	4,10	Tercio del Sur.
Antonio Soler Boada...	5	enero	1923	26	abril	1944	4,00	Tercio de Levante.
Carlos Bavia Misó...	30	abril	1924	6	marzo	1945	4,00	Tercio de Levante.
Antonio Llansol Cubell...	27	mayo	1924	6	marzo	1945	4,00	Tercio de Levante.
Rafael Boix Peral...	22	julio	1924	6	marzo	1945	4,00	Tercio de Levante.
Eduardo Gilabert Llorca...	17	octubre	1924	8	marzo	1945	4,00	Tercio de Levante.

NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			FECHA DE INGRESO EN EL SERVICIO			NOTA MEDIA	DESTINO
	—			—				
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
Luis Rodríguez Fernández...	14	septiembre	1924	15	marzo	1945	3,90	Tercio del Sur.
Pedro Sarriá Uriarte...	29	junio	1924	17	marzo	1945	3,90	Tercio del Norte.
Manuel Vázquez Fuente...	14	octubre	1923	17	marzo	1944	3,87	Tercio del Norte.
Pedro Arteaga Cano...	8	junio	1923	25	abril	1944	3,85	Tercio del Norte.
José Graners Riera...	4	marzo	1923	26	abril	1944	3,80	Tercio de Levante.
Antonio Jiménez Sánchez...	24	enero	1924	6	marzo	1945	3,80	Tercio del Sur.
Julián Hurtado Velasco...	12	marzo	1924	9	marzo	1945	3,80	Tercio del Sur.
Ángel Castillo Presmanes...	5	enero	1924	14	marzo	1945	3,80	Tercio del Norte.
José Gómez Prieto...	16	noviembre	1924	19	marzo	1945	3,80	Tercio del Sur.
Sixto Cano Cuadra...	8	diciembre	1924	14	marzo	1945	3,75	Tercio del Norte.
Ángel Otero Paz...	5	junio	1924	6	marzo	1945	3,70	Tercio del Norte.
Laureano Iglesias Fernández...	16	julio	1923	20	abril	1944	3,62	Tercio del Norte.
Enrique Vázquez Rodríguez...	23	febrero	1924	9	marzo	1945	3,60	Tercio del Norte.
Domingo Señor Martínez...	25	abril	1924	31	agosto	1943	3,50	Tercio del Norte.
Manuel Granero Ayuso...	2	diciembre	1923	26	abril	1944	3,50	Tercio de Levante.
Calixto Bernabé Jover...	28	febrero	1924	6	marzo	1945	3,50	Tercio de Levante.
Juan Andréu García...	29	abril	1924	6	marzo	1945	3,50	Tercio de Levante.
Pedro Arnáiz Ortiz...	6	enero	1923	25	abril	1944	3,00	Tercio del Norte.
Juan María Galán...	30	enero	1924	6	marzo	1945	3,00	Tercio de Levante.
Luis Hernández Gabaloyes...	6	julio	1924	6	marzo	1945	3,00	Tercio de Levante.
Luis Amat Brotóns...	17	agosto	1924	6	marzo	1945	3,00	Tercio de Levante.
Severino González Frasquet...	15	enero	1924	8	marzo	1945	3,00	Tercio de Levante.
Francisco González Castaño...	27	septiembre	1924	8	marzo	1945	3,00	Tercio de Levante.
Francisco Garrigues España...	16	octubre	1924	8	marzo	1945	3,00	Tercio de Levante.
Juan Gómez Peris...	2	julio	1924	6	marzo	1945	2,60	Tercio de Levante.

Madrid, 8 de febrero de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Baleares, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Cornetas y Tambores.—Exámenes.— Con objeto de cubrir seis plazas de Cabos segundos de Banda, vacantes en la correspondiente plantilla, se dispone:

1.º Los Cornetas y Tambores de Plaza, bien conceptuados, que cuenten como mínimo con dieciocho años de edad, hayan servido cuando menos dos años en la Armada con tales categorías, que reúnan las debidas condiciones artísticas, a juicio del Director de la Banda de Música del Tercio respectivo, y que lo soliciten, serán examinados de las materias expresadas en el párrafo segundo del artículo 18 del correspondiente Reglamento, promoviéndose a Cabos segundos de Banda a los seis individuos aprobados que alcancen mayor puntuación, los que se escalafonarán por el orden de censuras obtenidas.

2.º Las instancias, debidamente informadas y documentadas con las copias certificadas de libreta, se dirigirán al excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y deberán tener entrada en el Registro correspondiente antes del día 28 del actual.

3.º Los exámenes se verificarán en San Fernando y darán comienzo el día 25 de marzo próximo, a cuyo fin los Capitanes Generales de los Departamentos y Comandantes Generales de las Bases Navales de Ba-

leares y Canarias, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y Comandante General de la Escuadra, autorizarán y pasaportarán, con la antelación suficiente, a los individuos de sus respectivas Jurisdicciones.

4.º El Tribunal de exámenes estará constituido por un Jefe de Infantería de Marina, como Presidente, que designará el Almirante Capitán General del Departamento, actuando de Vocales el Director de Música del Tercio del Sur, el Músico de primera más caracterizado del citado Tercio y el Maestro de Banda de éste.

El Vocal nombrado en primer término ejercerá las funciones de Secretario.

El acta de exámenes correspondiente se remitirá a este Ministerio para los efectos que procedan.

Madrid, 8 de febrero de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Comandante General de la Escuadra, Vicealmirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias e Inspector General de Infantería de Marina.